



CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94 de los Estatutos para el Régimen y Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Santa Cruz de La Palma, se convoca **PRIMERA JUNTA GENERAL ORDINARIA**, que tendrá lugar en la sede de este Colegio sita en la Calle Anselmo Pérez de Brito, número 34, de Santa Cruz de La Palma, el próximo **día 13 de febrero de 2019 y hora de las 13:00 en primera convocatoria y 30 minutos más tarde en segunda convocatoria**, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

PRIMERO.- Reseña del Sr. Decano de los acontecimientos más importantes que durante el año anterior han tenido lugar en relación al Colegio.

SEGUNDO.- Lectura, discusión, votación, y aprobación en su caso, de la cuenta general de gastos e ingresos del ejercicio anterior.

TERCERO.- Lectura, discusión, votación, y aprobación en su caso, de cualquier otro asunto que se consigne en la convocatoria, o de aquellas proposiciones hechas por Colegiados que reúnan los requisitos de plazo y forma a los que se refiere el ordinal 2º del artículo 94 de los Estatutos Colegiales y que, constanding en el orden del día, pueda ser tratado y se decida por la Junta conocer, conforme a lo dispuesto en el Estatuto General vigente.

CUARTO.- Ruegos y preguntas.

En la ciudad de Santa Cruz de La Palma, a catorce de enero de dos mil diecinueve.

V B
EL DECANO

Don Juan Antonio Rodríguez Rodríguez

EL SECRETARIO

Don Francisco Montes de Oca Acosta

Firmado digitalmente por IUSTRE COLEGIO
ABOGADOS STA CRUZ DE LA PALMA
Nombre de reconocimiento (DN): cn=I.
1.3.6.1.4.1.18888.1.1421734781/US/STA
CRUZ DE LA PALMA, 161esRepresentante
Legal, ou=38700, ou=Ilustre Colegio de
Abogados de Santa Cruz de La Palma /
ICALPAL / 2092, serialNumber=D3863002F,
ow=RODRIGUEZ RODRIGUEZ,
givenName=JUAN ANTONIO, cn=IUSTRE
COLEGIO ABOGADOS STA CRUZ DE LA
PALMA, email=decato@icalpalma.com
Fecha: 2019.01.14 09:32:48 Z

